## Declaración De Reconocimiento De La Agencia Para Hogares Sustitutos Familiares



Al presentar esta solicitud, reconocemos que toda la documentación que respalda la información provista por los solicitantes a la OLR como parte del proceso de solicitud, ha sido revisada y se ha determinado que dicha información es actual y precisa. Asimismo, a solicitud de la OLR, acordamos poner de inmediato dicha documentación a su disposición con fines de verificación. (De conformidad con el Código Administrativo de Arizona (A.A.C.) - Title 21 - Chapter 6 - Article 2 – "Licensing Agency Requirements for Foster Home Licensing Agencies" - Section 205.C.)

## La documentación de respaldo del solicitante que hemos verificado y que ha sido archivada incluye:

Prueba de ingresos	Aviso de derechos de inspección/suplementos
Prueba de residencia legal	Certificación válida de primeros auxilios y RCP
Evidencia de huellas dactilares Referencias Licencia(s) de conducir válida(s) (si corresponde) Seguro de vehículo vigente (si aplica) Matrícula actual del vehículo (si corresponde) Capacitación sobre naloxona (si corresponde) Documentación de formación	Registros de vacunación de los niños actualizados (si corresponde)  Documentación (decreto de divorcio, licencia/certificado de matrimonio, certificado de defunción, documentación de manutención infantil, etc.)  Acuerdo de sueño seguro, si corresponde  Otros:
Nombre del solicitante (en letra de imprenta)  Nº de ID de Quick Connect (QCID)	Nombre del Especialista en Licencias (en letra de imprenta)  Firma del representante de la Agencia de Licencias  Date
	Firma del supervisor de la Agencia de Licencias Date

Programa/Empleador que ofrece Igualdad de Oportunidades. El Departamento de Seguridad Infantil (DCS, por sus siglas en inglés) prohíbe la discriminación en admisiones, programas, servicios, actividades o empleo por motivos de raza, color, religión, sexo, origen nacional, edad, discapacidad, genética, represalia o cualquier otro estatus protegido por las leyes federales, las leyes estatales o las regulaciones. Puede solicitar que se realicen los acomodos razonables para permitir que una persona con discapacidad participe en un programa, servicio o actividad. Para solicitar este documento en un formato alternativo o para obtener más información sobre esta política, comuníquese con su oficina local. Servicios de TTY/TDD: 7-1-1. Puede solicitar ayuda con traducciones relacionadas con los servicios del DCS. Ayuda gratuita con traducciones relacionadas con los servicios del DCS esta disponible a solicitud del cliente.